

COMETIDO HONORARIOS

DECRETO MUNICIPAL N° 388

DALCAHUE, 04 de Mayo del 2017.-

V I S T O S. El Cometido Honorarios N° 463,472, De fecha 04.05.2017; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, el artículo 1545 del código civil y decreto exento que aprueba contrato a honorarios.

DECRETO:

ORDENESE:

1. **DOÑA PAULINA VILLEGAS GUICHAQUELEN, HONORARIOS:** Ir a la ciudad de Castro a entregar licencia medica, ademas de ver si hay cheques en isapre Colmena y consalud el día 04/05/2017 (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
2. **DON ROMAN VALENCIA CONTRERAS, HONORARIOS:** Emergencias suscitadas en Dalcahue viernes 05.05.2017 desde las 21:00 a 01:00 horas, el día sabado 06.05.2017 desde las 09:00 a 18:00 horas, Domingo 07/05/2017 desde 11:55 a las 18:15 emergencia en pasajes Huenteo, Tehuaco, Mocopulli, San Pedro, Carihueico, Ruta de la Costa, pasaje chileno, sector astillero, ruta 5 sur KM 1157 (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con vehiculo particular DPZL-79 (\$10.000 en Combustible)
3. **DON OLEGARIO ERICES VENEGAS, HONORARIOS:** Por emergencias producidas por mal tiempo el día viernes 05/05/2017 y 06/05/2017 me quede trabajando en las diversas llamadas emergencias producidas el mismo día a contar de las 16:30 horas en adelante hasta las 01:00 a.m (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva

El gasto Devengado por este concepto debe imputarse a la cuenta 21.04.004.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



KISSY SEPULVEDA BARRIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia

KTSB/CIVG/ RCCC/ pyoa